

ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA VECO S.A. CONSVECO", CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad Guayaquil, a los Veinte y Siete días del mes de Marzo del dos mil Diez y Nueve, a las 10h25, en el inmueble ubicado en las Calles Antepara 4832 y Francisco Segura se reúne en junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía **"CONSTRUCTORA VECO S.A. CONSVECO "**. Dirige la sesión el Señor Carlos José Ortega Burgos en la calidad de Presidente y actúa como Secretario, el Señor Jaime Eduardo Cabrera Jiménez en la calidad de Gerente General dispone que el Secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y la concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de Accionistas, y verificar las constancias de las acciones que representan el capital social de la compañía; resultando que asiste el accionista: 1.-Carlos Luis Cabrera Jiménez, propietario de Cuatrocientas acciones: 2.- Jaime Eduardo Cabrera Jiménez, propietario de Cuatrocientas Acciones.: Encontrándose reunido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas con el derecho de un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la ley de compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Aprobación del Balance General y los informes de Gerencia y de Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero de periodo de año 2018,.

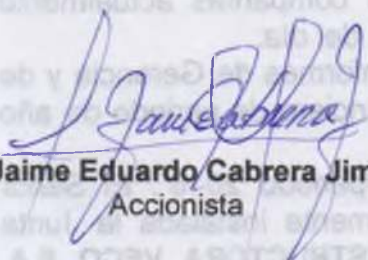
SEGUNDO: "Forma la distribuir las utilidades del periodo 2018". El Señor Carlos José Ortega Burgos declara legal y formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañías **"CONSTRUCTORA VECO S.A. CONSVECO"**.

El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

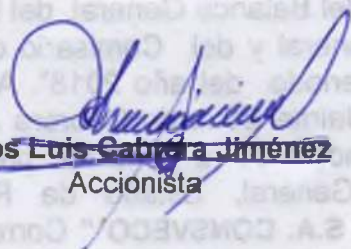
PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2018". Al efecto solicitó la palabra el Gerente General Señor Jaime Eduardo Cabrera Jiménez, que manifiesta que previamente a la celebración de la junta fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultado de la compañía **"CONSTRUCTORA VECO S.A. CONSVECO "** Correspondiente al periodo 2018, más el respectivo informe del comisario y del Gerente General. Manifiesta el Señor Jaime Eduardo Cabrera Jiménez que de la lectura y el análisis de los documentos entregados se establece un ejercicio financiero del 2018 habiendo arrojado una utilidad de **CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CERO CENTAVOS DE DOLARES (\$50,00)** , una vez descontado el quince por ciento a los trabajadores , y el pago por concepto del impuesto a la renta , arroja una utilidad liquida **TREINTA Y UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON**

OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE DOLARES. (\$31,87) Acto seguido menciona el accionista Jaime Eduardo Cabrera Jiménez, que se aprueben el "BALANCE GENERAL" y el Estado de Resultado de la Compañía "**CONSTRUCTORA VECO S.A. CONSVECO**". Correspondiente al periodo 2018, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "**CONSTRUCTORA VECO S.A. CONSVECO**".

SEGUNDO, "Forma de distribuir las utilidades del año 2018. El Señor Carlos José Ortega Burgos toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberá mantener en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Acto seguido toma la palabra el Señor accionista Jaime Eduardo Cabrera Jiménez, quien menciona que la utilidad liquida obtenida se la transfiera íntegramente a la **Reserva Facultativa**. Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta de Accionista de la Compañía "**CONSTRUCTORA VECO S.A. CONSVECO**". No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, el Gerente General solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las 11h45.


Jaime Eduardo Cabrera Jiménez
Accionista


Carlos José Ortega Burgos
Presidente- Secretario


Carlos Luis Cabrera Jiménez
Accionista

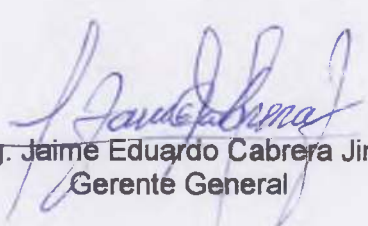
**EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA VECO S.A. CONSVECO"
CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2019**

ACCIONISTAS;

1.- Carlos Luis Cabrera Jiménez	Propietario de	400 acciones
2.- Jaime Eduardo Cabrera Jiménez	Propietario de	400 acciones

Total 800 acciones

Guayaquil, 27 de Marzo del 2019


Ing. Jaime Eduardo Cabrera Jiménez
Gerente General